

PÚBLICO

Índice AI: AMR 38/025/2002/s

AU 372/02

Malos tratos / tortura

20 de diciembre de 2002

JAMAICA

Andre West, de 16 años de edad

Andre West, de 16 años de edad, lleva detenido sin cargos desde el 8 de diciembre. Permanece detenido en la comisaría de Constant Spring, Kingston, en condiciones que constituyen trato cruel, inhumano y degradante.

Andre West fue detenido en su casa de Grants Pen, Kingston, por miembros de la Unidad para la Gestión del Crimen durante una operación de detención y toque de queda. Lo metieron en un camión, junto con otros 33 jóvenes, en el cruce de Grants Pen Road y Shortwood Road. Los jóvenes permanecieron encerrados, apiñados en el camión, desde las ocho de la mañana hasta la una y media del mediodía, sin comida ni agua. Según los informes, a algunos de ellos además los golpearon. Todos ellos se encuentran ya en libertad salvo Andre.

El 9 de diciembre, unos policías de la comisaría de Constant Spring negaron a la madre de Andre West el acceso a su hijo. Asimismo, le dijeron que lo buscaba la policía y se negaron a darle ninguna información sobre el motivo de su detención a menos que ella admitiera que el nombre del joven era «Dane». Más tarde la informaron de que Andre iba a ser acusado de asesinato pero, después de que representantes de entidades de derechos humanos preguntaran si el joven había tenido acceso a un abogado, un inspector dijo a la familia que Andre estaba detenido como sospechoso de asesinato pero no había sido acusado.

La policía informó a la familia de que Andre West tendría que esperar a ser sometido a una ronda de identificación antes de que se formularan cargos. Estas rondas de identificación se usan habitualmente como medio para prolongar la detención indefinida sin cargos. Se realizaron dos rondas de identificación, una el 13 de diciembre y otra el 18 de diciembre, ambas en presencia de un abogado. En ninguna de ellas se identificó a Andre West. La policía informó a la madre de que se llevaría a cabo una tercera ronda el 19 de diciembre, pero ésta aún no ha tenido lugar.

La policía ha dicho a la familia que en los centros de detención de menores no hay sitio para Andre, por lo que el joven permanece bajo custodia de la policía. Actualmente permanece recluido en un pasillo del bloque de celdas, y no en una celda en sí.

INFORMACIÓN GENERAL

Desde principios de diciembre del 2002, muchas zonas de Jamaica están en un toque de queda constante. Según el gobierno, esta medida tiene como finalidad hacer frente a la grave delincuencia violenta del país.

En 1999, tras la publicación de un informe de Human Rights Watch que documentaba la tortura, incluida la violación sistemática, de menores bajo custodia policial en Jamaica, el gobierno se comprometió a garantizar que en lo sucesivo ningún niño sería puesto bajo custodia de la policía. Desde entonces, Amnistía Internacional ha recibido informes que indican que se ha seguido recluyendo a niños junto con adultos en las celdas policiales.

La organización siente desde hace tiempo preocupación por las violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad en Jamaica. Entre las cuestiones que preocupan a Amnistía Internacional se encuentran las ejecuciones extrajudiciales, el uso excesivo de la fuerza, las detenciones y reclusiones arbitrarias, la tortura y los malos tratos.

En virtud de la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño, está prohibido recluir a niños junto con adultos. El derecho internacional también establece que toda persona detenida y puesta bajo custodia debe ser acusada sin demora de un delito común reconocible como tal o ser puesta en libertad. El Comité de Derechos Humanos de la ONU resolvió que una demora de una semana desde el momento de la detención hasta que el detenido comparece ante un juez es incompatible con el artículo 9.3 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Jamaica es Estado Parte.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación porque Andre West, de 16 años de edad, lleva detenido sin cargos desde el 8 de diciembre, sin que se le permita ponerse en contacto con su familia, y permanece recluido en condiciones que constituyen trato cruel, inhumano y degradante;
- instando a las autoridades a garantizar que Andre West no es sometido a nuevas torturas o malos tratos;
- expresando preocupación porque Andre West permanece recluido junto con adultos, pidiendo que sea puesto de inmediato en libertad a menos que sea acusado inmediatamente de un delito común reconocible como tal, y pidiendo que, si es acusado, sea trasladado a un lugar seguro;
- pidiendo que se permita a Andre West acceso inmediato a su familia y a atención médica, y que siga permitiéndosele el acceso a asistencia letrada;
- expresando preocupación porque, según los informes, 33 jóvenes fueron golpeados durante una operación policial emprendida en Grants Pen por la Unidad para la Gestión del Crimen el 8 de diciembre;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación independiente e imparcial sobre las denuncias de malos tratos, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

Director General de la Policía

Francis A. Forbes, CD, LL.B.

Commissioner of Police

Office of the Commissioner

101-105 Old Hope Road

Kingston 6, JAMAICA

Telegramas: Francis Forbes, Commissioner of Police, 101-105 Old Hope Road, Kingston, Jamaica

Fax: + 1 876 927 7516

Tratamiento: Dear Commissioner / Sr. Director

Ministro de Seguridad Nacional

The Hon. Dr. Peter Philipps

Minister for National Security

Mutual Life Building

North Tower

2 Oxford Road

PO Box 472

Kingston 5, JAMAICA

Telegramas: The Hon. Dr. Peter Philipps, Minister for National Security, 2 Oxford Road, Kingston, Jamaica

Fax: + 1 876 906 1713

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Portavoz de la oposición para asuntos de justicia

The Hon. Delroy Chuck, M.P.

Shadow Minister of Justice and MP for Grants Pen

37 East Street

Kingston, JAMAICA

Telegramas: The Hon. Delroy Chuck, Shadow Minister of Justice and MP for Grants Pen, 37 East Street, Kingston, Jamaica

Fax: + 1 876 967 1590

Tratamiento: Dear Mr Chuck / Sr. Chuck

COPIA A:

Defensor Público

Howard Hamilton Q.C.

Public Defender

78 Harbour Street

Kingston, JAMAICA

Fax: + 1 876 922 9830

COPIA A: los representantes diplomáticos de Jamaica acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 31 de enero de 2003.